

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:****CONCURSO DE PREPARADORA/OR DE MATERIALES PARA HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA**

En la Ciudad de Neuquén a los días 11 del mes de Septiembre del año 2024 siendo las 09:00 hs, se reúnen en Hospital Piedra del Águila, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto preparadora/or de materiales en Hospital Piedra del Águila.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Tec. en RRHH Sra. Pavón Patricia,
- Gremio ATE Sr. Ñancu Gabriel,
- Gremio ATE Sr. Montre Fabián.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Colipi Lujan	43.422.106	Habilitada	

Condición de las/los postulantes:

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Condicional:** Solo si falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). El mismo debe ser subsanado 48 hs. antes de las entrevistas, enviándolo vía mail.

**Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 hs del día 11 del mes de Septiembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Pavón Patricia L.  
Téc. Sup. en Recursos Humanos  
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA



ÑANCU GABRIEL  
ENFERMERO PROFESIONAL  
MP. 4073

ATE  
Montre Fabián  
(ATE)